



20/28

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0101-M

FECHA DE INFORME  
07 DE MARZO DE 2022

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
GUZMÁN QUIROZ STALIN GERARDO

PUESTO QUE OCUPA:  
CONDUCTOR

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

PALORA / MACAS – MORONA SANTIAGO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

SR. DANIEL GALLEGOS HERRERA Y SR. GUZMÁN STALIN GERARDO

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

04 de marzo de 2022:

05h00 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre en el vehículo institucional Placa PEI-7215, con el señor Daniel Gallegos, Notificador – Citador del Tribunal Contencioso Electoral, con destino a la ciudad de Palora de la Provincia de Morona Santiago.

09h00 Desayuno en la ciudad del Puyo.

10h00 Llegada a la ciudad de Palora, Provincia de Morona Santiago.

10h15 Traslado al señor Daniel Gallegos a la dirección, avenida Cumandá, ingresando por el redondeo, mano izquierda, casa color blanco con cerramiento de piedra, sector Asociación de Pitahayeros del cantón Palora, Provincia Morona Santiago.

10h20 Salida de la ciudad Palora.

11h30 Llegada a la ciudad de Macas.

11h36 Traslado al señor Daniel Gallegos a la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago, ubicada en la ciudad de Macas.

11h47 Traslado al señor Daniel Gallegos a la Comandancia de Policía de Morona Santiago, ubicada en la ciudad de Macas.

13h05 Traslado al señor Daniel Gallegos a la Defensoría de Morona Santiago, ubicada en la ciudad de Macas.

14h00 Almuerzo.

16h00 Traslado al señor Daniel Gallegos a la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago.

18h30 Merienda.

20h30 Se pernocta en la ciudad Macas.

05 de marzo de 2022

04h00 Salida de la ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago.

07h30 Desayuno en la ciudad del Puyo.

10h00 Llegada a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con los traslados de los funcionarios, conforme lo dispuesto por la institución.

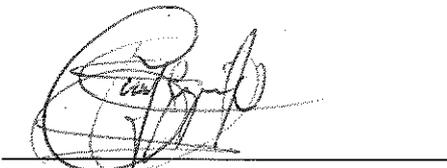
LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

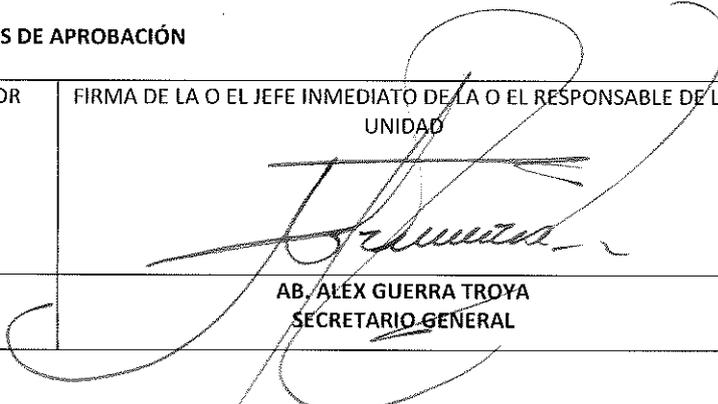
FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
04-03-2022	004-001-000000355	Alimentación	8.00
04-03-2022	001-001-0007758	Alimentación	8.00
04-03-2022	001-001-000012229	Hospedaje	40.00
<b>TOTAL</b>			56.00

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-03-2022	05-03-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00	10:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7215	QUITO – PALORA	04-03-2022	05:00	04-03-2022	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7215	PALORA – MACAS	04-03-2022	10:20	04-03-2022	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7215	MACAS – QUITO	05-03-2022	04:00	05-03-2022	10:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p><b>STALIN GUZMÁN QUIROZ</b></p>	<p><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p><b>DRA. AIDA LEONOR COBO VARGAS</b> DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>	<p><b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b></p>  <p><b>AB. ALEX GUERRA TROYA</b> SECRETARIO GENERAL</p>

11/20

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		64	04	03	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$80.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**  
 MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0101-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A MORONA SANTIAGO DEL 04 AL 05 DE MARZO DE 2022, AL SR. STALIN GUZMAN, SERVIDOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA Nro. 1300-2021-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	PATRICIA CRISTINA MALDONAD O ALVAREZ	AIDA LEONOR COBO VARGAS - 1710030923
FECHA: 04/03/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
 Memorando Nro. TCE-SG-2022-0101-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
 03 DE MARZO DE 2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
 GUZMAN QUIROZ STALIN GERARDO

PUESTO QUE OCUPA:  
 CHOFER

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
 PALORA – MACAS / MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)      HORA SALIDA (hh:mm)      FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)      HORA LLEGADA (hh:mm)

04-03-2022      05:00      05-03-2022      18:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 Daniel Gallegos Herrera  
 Stalin Guzmán Quiroz

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
 TRASLADAR AL SERVIDOR PARA QUE REALICE NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSAS No. 1300-2021-TCE (ACUMULADA).

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7215	QUITO – PALORA	04-03-2022	05:00	04-03-2022	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7215	PALORA – MACAS	04-03-2022	12:00	04-03-2022	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7215	MACAS – QUITO	05-03-2022	12:00	05-03-2022	18:20

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO INTERNACIONAL      TIPO DE CUENTA: AHORROS      No. DE CUENTA: 620747895

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE      FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
 SR. STALIN GUZMÁN QUIROZ      NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
 AB. ALEX GUERRA TROYA  
 SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO      NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
 AB. ALEX GUERRA TROYA  
 SECRETARIO GENERAL

• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes  
 • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.  
 Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.